DALCAHUE el ♥ de Chiloé

BASES CONCURSO LITERARIO

"DALCAHUE ENTRE VERSO Y MAREA: 200 AÑOS DE HISTORIA"

Organiza:
Biblioteca Municipal
Departamento de Cultura
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

DALCAHUE el ♥ de Chiloé

BASES CONCURSO LITERARIO:
"DALCAHUE ENTRE VERSO Y MAREA: 200 AÑOS DE HISTORIA"

1. PRESENTACIÓN Y OBJETIVO

La Ilustre Municipalidad de Dalcahue, a través de su Biblioteca Pública Municipal, invita a la comunidad a participar en el concurso literario **"DALCAHUE ENTRE VERSO Y MAREA: 200 AÑOS DE HISTORIA"**.

Este certamen busca plasmar el cariño, apego y orgullo de habitar en nuestra comuna, destacando su riqueza cultural. En esta edición especial, las obras deben conmemorar el aniversario comunal en el marco de los 200 años de la anexión de Chiloé a la República de Chile.

2. CATEGORÍA Y REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

- Categoría Única: Infantil (hasta los 14 años).
- Residencia: Exclusivo para personas domiciliadas en la comuna de Dalcahue.
- Acreditación: Al momento de inscribirse, se deberá acreditar el domicilio mediante una boleta de servicios básicos (luz, agua), certificado de residencia u otro documento oficial equivalente.

3. REQUISITOS DE LAS OBRAS

Cada propuesta presentada debe cumplir estrictamente con las siguientes condiciones:

- Temática: El poema debe inspirarse en el aniversario de Dalcahue y el bicentenario de la anexión de Chiloé. Debe abordar el amor a la comuna e incorporar, al menos, una de las siguientes líneas temáticas: mar, campo, artesanía o folclor.
- Geografía local: El texto debe incluir de forma explícita el nombre de alguna localidad perteneciente a la comuna de Dalcahue.
- Extensión: Un máximo de 150 palabras (sin contabilizar el título).
- Originalidad: Las obras deben ser estrictamente originales e inéditas (no haber sido publicadas previamente en ningún formato).

• Autoría humana: Queda estrictamente prohibido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) para la creación total o parcial del poema.

• Formatos: Cada participante podrá presentar solo un (1) poema. Este debe ser totalmente legible; de lo contrario, será descalificado automáticamente.

4. PROCESO DE RECEPCIÓN Y ENTREGA

Los trabajos se recibirán físicamente en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, ubicada en Manuel Rodríguez N° 110, Dalcahue, en horario de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas, bajo el sistema de plica (sobre cerrado) para resguardar el anonimato.

1.El sobre principal deberá entregarse cerrado y contener únicamente el poema. **En su exterior, se escribirá de forma exclusiva** la siguiente información para mantener el anonimato:

- Seudónimo del autor
- Título: **"DALCAHUE ENTRE VERSO Y MAREA: 200 AÑOS DE HISTORIA"**

2. Sobre Interior: Dentro del sobre principal, se debe incluir un segundo sobre cerrado que contenga los datos de identificación del participante:

- Seudónimo y Título del poema.
- Nombre completo y Edad.
- Dirección completa y Comuna.
- Teléfono celular y Correo electrónico (si posee).

• Plazo de entrega: La recepción de obras se abrirá el **viernes 13 de noviembre de 2026** y finalizará impostergablemente el **viernes 04 de diciembre de 2026** a las 14:00 horas.

5. JURADO Y SELECCIÓN

• El jurado estará integrado por tres profesionales designados por la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, pertenecientes al ámbito de las industrias creativas y culturales (tales como escritores, gestores culturales, productores audiovisuales o investigadores locales). Los

integrantes deberán contar con una destacada trayectoria o vinculación con la literatura, la mitología, las leyendas y la identidad patrimonial de la provincia de Chiloé.

- El jurado seleccionará un total de 10 poemas finalistas.
- La decisión del jurado será inapelable. Las obras recibidas no serán devueltas a sus autores.

6. PREMIOS Y DIFUSIÓN

- Premios: Se premiará a los tres primeros lugares y se otorgará un reconocimiento especial a tres obras en calidad de mención honrosa.
- Los ganadores serán premiados en una ceremonia en la Biblioteca Municipal, cuya fecha y hora se informarán oportunamente.
- Difusión: Los 10 poemas finalistas se exhibirán en el sitio web de la municipalidad. Por su parte, los tres primeros lugares y las tres menciones honrosas se publicarán detalladamente en las redes sociales institucionales.

7. PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

- La autoría y originalidad del poema es responsabilidad exclusiva del participante. En caso de plagio o infracción a los derechos de propiedad intelectual de terceros, el postulante asumirá plenamente los daños y consecuencias legales.
- Por el solo hecho de participar, los concursantes aceptan estas bases y ceden de manera exclusiva, gratuita, sin límite temporal ni territorial, los derechos de edición, publicación, distribución, traducción y reproducción de sus obras a los organizadores para fines culturales y sin fines de lucro, conforme a la Ley N° 17.336 de Propiedad Intelectual.

INFORMACIONES Y CONSULTAS

- Correo electrónico: apoyo.biblioteca@munidalcahue.cl
- Teléfonos: 652 642343 | 652 534724